



MUNICIPIO DE CALNALI

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, N.º: MCA/AV-813014981-N1-2025
PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHICULOS**

En el Municipio de Calnali, Hidalgo, siendo las 15:00 horas del día 05 de Marzo del año 2025, en el lugar que ocupa la sala de juntas de la Presidencia Municipal de Calnali, Hidalgo, Palacio Municipal S/N, C.P. 43230, reunidos los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Calnali la Dra. Corina Jiménez Melo, Presidenta, L.C. Joel Torres Romero, Secretario, Lic. Jorge Luis Cuevas Cisneros, T.S.U Jorge Codallos Domínguez, en su calidad de vocales, C.P Missael Juárez Espinoza Síndico Procurador, C.P Alfonso Cortes Ortega Titular del órgano interno de control y L.D Pedro Rodríguez Hernández Asesor Jurídico en su carácter de asesores.

La Dra. Corina Jiménez Melo presidenta del comité, menciona que se cuenta con los integrantes necesarios para cumplir con el quorum legal y que los acuerdos tengan plena validez pregunta si existe quorum y, realiza el pase de lista, mencionando que se encuentran 7 de 7 integrantes, por lo que los acuerdos se declaran válidos.

Se hace constar la ausencia del Representante de la Secretaria de Contraloría del estado, así como también se hace constar la presencia de los licitantes participantes, con la finalidad de llevar a cabo la junta publica en la que se da a conocer el fallo del mencionado procedimiento de contratación, lo anterior con fundamento en lo que establecen los artículos 55, 56, 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como lo señalado en los artículos 70 de su Reglamento.

Acto seguido, se procedió a la revisión de la proposición de los licitantes determinándose lo siguiente:

1.- Que la propuesta del licitante: Automotriz Kioto Sapi de C.V Representante Legal Francisco Manuel López Marcos de la Barrera, se considera solvente por qué reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de esta licitación, las condiciones económicas requeridas por esta convocante para las partidas 1 y 2.

Por lo anteriormente expuesto y derivado de lo anterior se determina lo siguiente:

Con fundamento en lo que establece el artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, se adjudica al licitante:

1.-Que la propuesta del licitante: Automotriz Kioto Sapi de C.V Representante Legal Francisco Manuel López Marcos de la Barrera., para surtir las partidas 1-2 por el monto con IV.A. de \$1,845,961.00 (Un Millón Ochocientos Cuarenta Y Cinco Mil Novecientos Sesenta Y Un Pesos 00/100 M.N.) debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.





JUNTOS RESCATANDO
CALNALI
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —



La firma del contrato se llevará cabo el día 07 del mes de Marzo del año 2025, a las 14:00 horas en las oficinas de Tesorería de este Municipio.

Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, poniéndose a disposición de los interesados que no hayan asistido a partir del día de hoy en el Área de Tesorería para efectos de su notificación, así mismo en la página del municipio WWW.CALNALI.GOB.MX, la falta de firma de algún licitante no invalidara su contenido y efectos.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las 15:30 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma.



CALNALI
PUEBLO
CON
SABOR

Palacio Municipal s/n Centro, Calnali, Hgo. C.P. 43230
www.calnali.gob.mx



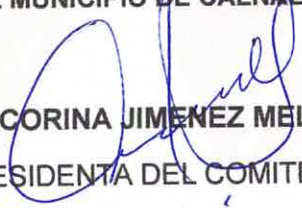


JUNTOS RESCATANDO
CALNALI
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —



**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL MUNICIPIO DE CALNALI**


DRA. CORINA JIMENEZ MELO
PRESIDENTA DEL COMITÉ



L.C. JOEL TORRES ROMERO
SECRETARIO


C. JORGE LUIS CUEVAS CISNEROS
VOCAL


T.S.U. JORGE CODALLOS DOMÍNGUEZ
VOCAL


C.P. MISSAEL JUÁREZ ESPINOZA
SÍNDICO PROCURADOR


L.D. PEDRO RODRIGUEZ HERNANDEZ
ASESOR


C.P. ALFONSO CORTES ORTEGA
ASESOR

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE
CONTRALORÍA
NO ASISTIÓ**

Licitantes
Automotriz Kioto Sapi de C.V Representante Legal Francisco Manuel López Marcos de la Barrera









CALNALI
PUEBLO
CON
SABOR

Palacio Municipal s/n Centro, Calnali, Hgo. C.P. 43230
www.calnali.gob.mx

MUNICIPIO DE CALNALI

LISTA DE ASISTENCIA DE LA JUNTA DE FALLO DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
N.º: MCA/AV-813014981-N1-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHICULOS

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CALNALI

NOMBRE	CARGO	FIRMA
DRA.CORINA JIMENEZ MELO	PRESIDENTE	
L.C. JOEL TORRES ROMERO	SECRETARIO	
C. JORGE LUIS CUEVAS CISNEROS	VOCAL	
T.S.U JORGE CODALLOS DOMÍNGUEZ	VOCAL	
L.D PEDRO RODRIGUEZ HERNANDEZ	ASESOR JURÍDICO	
C.P MISSAEL JUÁREZ ESPINOZA	SÍNDICO PROCURADOR	
C.P ALFONSO CORTES ORTEGA	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	

MUNICIPIO DE CALNALI

LISTA DE ASISTENCIA DE LA JUNTA DE FALLO DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
N.º: MCA/AV-813014981-N1-2025 PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHICULOS

LICITANTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Francisco Manuel López Marcos de la B. Autonomía Kiofo SAPI de C.U.	Representante deca.	